



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

*Miércoles 17 de agosto de 2016
25/2016*

**Importante triunfo en la
revisión de Contrato Colectivo
de Trabajo en Peñasquito, Zac.
en beneficio de la Sección 304*

**Se obtuvo incremento global
de 11.5% a los ingresos de los
trabajadores, distribuido en
5.5% directo al salario y 6 %
en diversas prestaciones*

**Los trabajadores aprobaron por
unanimidad los acuerdos que se
alcanzaron y expresaron su lealtad
al Sindicato y a su líder
Napoleón Gómez Urrutia*

**Se demuestra lo falso que es
atribuirle al Sindicato afanes
de ruptura conflictiva con las
empresas, cuando se trata de
fortalecer las fuentes de trabajo*

Se llevaron a cabo las negociaciones del Sindicato Nacional de Mineros que dirige acertadamente Napoleón Gómez Urrutia, y la empresa Gold Corp de capital canadiense establecida en Peñasquito, Zacatecas, y el resultado es positivo para los miembros de la Sección 304 sindical.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

Ayer martes 16 de agosto se firmó el convenio por el cual se da por concluida la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo, obteniéndose los siguientes resultados:

Aumento global de 11.5%, de lo cual es 5.5% directo al salario y 6% en prestaciones diversas como vales de despensa, aguinaldo, fondo de ahorro, seguro de vida, vacaciones, becas para los hijos de los trabajadores, entre otras.

Los trabajadores aceptaron por votación unánime aceptar estos resultados, que consideraron muy positivos para ellos, en la asamblea efectuada ayer mismo, martes 16 de agosto. Expresaron su beneplácito por la forma en que la revisión general fue llevada a cabo, bajo la conducción del compañero Gómez Urrutia, por la Comisión Revisora de la Sección 304 y por los compañeros del Comité Ejecutivo Nacional y la Comisión de Vigilancia y Justicia.

La empresa Gold Corp, que se dedica a la extracción de oro, plata, zinc y cobre, expresó igualmente su aprobación a los resultados obtenidos.

Los 1,547 miembros de la Sección 304 expresaron, asimismo, su lealtad y disciplina para con el compañero Gómez Urrutia y el Comité Ejecutivo Nacional, y confirmaron su decisión de mantenerse en la primera línea de las luchas que libra el gremio minero trabajador.

Consideraron que el hecho de haberse sentado a negociar el Sindicato con esa empresa, indica muy claramente el espíritu constructivo que preside los esfuerzos de la Organización Minera y nuestro líder máximo Napoleón Gómez Urrutia, hacia la fuente de trabajo, y es una refutación a las afirmaciones malintencionadas de los enemigos del Sindicato Minero de que este privilegia el conflicto por sobre las soluciones constructivas. Por el contrario, dijeron, es evidente que el Sindicato de Napoleón Gómez Urrutia vela por la defensa de los intereses y los derechos de los miembros, pero también por la estabilidad de las relaciones laborales con las empresas con las que sostiene relaciones contractuales.